



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 337

ZAPALLAR, 04 FEB. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde" y Decreto Alcaldicio N°1688/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, que lo modifica; Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia; Decreto 2749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia para cargos directivos, jefaturas, y encargados de departamentos.

CONSIDERANDO:

1. El Formulario de fecha 28 de ENERO de 2022 presentado por doña Claudia Lorena Pérez Sandoval, para el reconocimiento de cargas familiares.
2. El certificado acompañado a la solicitud, por tipo de causante.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
4. Declaración Jurada por parte de los padres de la menor.

DECRETO:

1° **RATIFIQUESE Y RECONOCESE CARGA FAMILIAR** del funcionario que se indica a continuación, según el siguiente detalle.

ANTECEDENTES DEL FUNCIONARIO

Nombre : CLAUDIA LORENA PEREZ SANDOVAL
 Rut :
 Cargo : APOYO TECNICO

ANTECEDENTES DE LA CARGA FAMILIAR

Nombre : FERNANDA CAROLINA MORALES PEREZ
 Rut :
 Relación De Parentesco : HIJA
 Fecha De Nacimiento :

FECHA DEL RECONOCIMIENTO

Desde : 28-01-2022
 Hasta : 31-07-2022

2° **PAGUESE** asignación familiar, si procediere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gerardo Antonio Molina Daine

SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE

- Distribución: -
- 1.- Depto. De Recursos Humanos.
 2. Oficina de Bienestar
 - 3.- Oficina de Transparencia. -
 - 4.- Archivo: Secretaría Municipal. -

POD / OCL / SEC. / RRHH / Ica

